

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 08 de abril de 2019, siendo las 15:05. horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Evaristo Lillo 78 Oficina 92, comuna de Las Condes, para efectos de notificar a Camino Real S.A., Rol Único Tributario N° 96.698.840-1, titular del establecimiento "Planta de Tratamiento de los Residuos Industriales Líquidos Viña Camino Real S.A.", domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 7/ROL F-053-2015, de fecha 08 de abril de 2019, correspondiente al procedimiento ROL F-053-2015.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Miscella Veliz Gormaz, quien firma a continuación.

[Redacted]

R.U.N.:

[Handwritten signature]


Lidia Silva
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

